JUZGADO ONCE (11) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCIÓN SEGUNDA

CONSTANCIA DE FIJACION DE EXCEPCIONES

Bogotá, D.C. 07/10/2020

EXPEDIENTE No.11001333501120180049800

En la fecha se fija, por el término de 3 días, las EXCEPCIONES propuestas dentro del proceso de la referencia.

- *Demandante: ANGELA NATALIA PRIETO VARGAS*
- *Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA.-*

Lo anterior de acuerdo con lo establecido por el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

ANDREA SANABRIA ESPINOSA

Secretaria